Divisas	Cambios
100 coronas islandesas	209,396
1 corona noruega	20,353
1 lev búlgaro	85,151
1 libra chipriota	287,100
100 coronas checas	479,983
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	62,707
1 lita lituano	44,610
1 lat letón	288,915
1 lira maltesa	406,414
1 zloty polaco	43,845
100.000 leus rumanos	672,267
100 tolares eslovenos	77,187
100 coronas eslovacas	380,981
100.000 liras turcas	26,341
1 dólar australiano	97,845
1 dólar canadiense	118,138
1 dólar de Honk-Kong	22,884
1 dólar neozelandés	78,837
1 dólar de Singapur	102,410
100 wons surcoreanos	14,188
1 rand sudafricano	22,895

Madrid, 6 de febrero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

2690 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2001, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la inscripción de la Agencia de Valores «Afina Valores, Agencia de Valores, Sociedad Anónima», en el Registro de Agencias de Valores correspondiente.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la inscripción de «Afina Valores, Agencia de Valores, Sociedad Anónima», y su programa de actividades en el Registro de Agencias de Valores de esta Comisión Nacional con el número 184, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.5 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y 4.3 del Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores.

Madrid, 10 de enero de 2001.—La Presidenta, Pilar Valiente Calvo.

2691 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Sociedad de Valores «Argentaria Bolsa, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima» en el Registro de Sociedades de Valores correspondiente.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la baja con fecha 17 de enero de 2001 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Argentaria Bolsa, Sociedad de Valores y «Bolsa, Sociedad Anónima», con el número 10, como consecuencia de la fusión por absorción de «BBVA Bolsa, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.3 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y 4.3 del Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores.

Madrid, 17 de enero de 2001.—La Presidenta, Pilar Valiente Calvo.

2692 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Sociedad de Valores «J. Henry Schroder, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima» en el Registro de Sociedades de Valores correspondiente.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la baja con fecha 23 de enero de 2001 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de «J. Henry Schroder, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», con el número 167, como consecuencia de su disolución, con cesión global de activos y pasivos al socio único, la empresa de servicios de inversión de nacionalidad británica Salomón Brothers International Limited de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.3 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y 4.3 del Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores.

Madrid, 23 de enero de 2001.—La Presidenta, Pilar Valiente Calvo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

2693 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Consumo y Seguridad Industrial del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se concede la aprobación CE de modelo número E-00.02.33 al instrumento de pesaje de funcionamiento no automático, modelo BS, a favor de la entidad «Básculas y Arcas Catalunya, Sociedad Anónima», que utiliza la marca comercial BACSA.*

Vista la petición interesada por la entidad «Básculas y Arcas Catalunya, Sociedad Anónima», ubicada en la calle Tallers, número 2, nave 1, polígono industrial Santiga, 08130 Santa Perpetua de Mogoda (España), en solicitud de aprobación CE de modelo de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático, modelo BS, que utiliza la marca comercial BACSA.

De acuerdo con el informe favorable emitido por el Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, con referencia 99019257,

Esta Dirección General de Consumo y Seguridad Industrial del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Decreto 199/1991, de 30 de julio, por el que se determinan los órganos competentes en materia de control metrológico; la Orden de 22 de diciembre de 1994 por la que se regula el control metrológico CEE de los instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático, que incorpora al Derecho interno español la Directiva 90/384/CEE de 20 de junio de 1990, modificada por la Directiva 93/68/CEE de 22 de julio de 1983, ha resuelto:

Primero.—Autorizar a favor de la entidad «Básculas y Arcas Catalunya, Sociedad Anónima», la aprobación CE de modelo de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático, modelo BS, que utiliza la marca comercial BACSA.

Segundo.—Se trata de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático (IPFNA), graduado, de equilibrio automático, monorrango y monoescalón, con indicación digital de peso. Las características metrológicas son:

Clase de precisión media	(III)	(III)	—
$n \leq n_{max}$	5000	1000	—
Max	≤ 100000		Kg.
Min	20.e		Kg.
e	Max/n		Kg.
T	≤ Max		Kg.
Límite inferior del campo de temperatura	—10		º C
Límite superior del campo de temperatura	40		º C